

MEMORIA COPAER * JUNIO 2008 - MAYO 2009

Estamos aquí reunidos para celebrar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la “**XV Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos**” y someter a consideración de los colegas asambleístas la Memoria y Balance de lo actuado en el este período.

Desde la conducción del Colegio se han realizado numerosas actividades y gestiones en distintas áreas de interés de los matriculados y del COPAER, preocupados permanentemente en lograr el objetivo de ser protagonistas activos del sector agropecuario y de la inserción profesional. No obstante todo lo realizado se vio teñido y afectado por el extenso conflicto entre el gobierno y el campo.

Trataré de sintetizar las principales acciones, las que requirieron muchas horas de dedicación e intercambio de opiniones, a fin de encontrar propuestas objetivas, consensuadas y superadoras, despojadas de intereses sectoriales, lo cual siempre estuvo presente en todos nuestros análisis.

Situación de la matrícula y funcionamiento institucional.

Se trabajó permanentemente en la normalización de morosos y especialmente en tratar de evitar los atrasos en los pagos. Esto nos permitió contar a fines de 2008 con 747 matriculados habilitados. Los nuevos matriculados entre junio de 2008 y mayo de 2009 fueron 66. A la fecha en estos cinco meses de 2009 ya hay 739 matriculados habilitados lo que representa una cifra muy importante, y se destaca que el 84 % de esos profesionales (619) han abonado el año completo. Este gran aumento se atribuye al efecto positivo producido por el premio de la notebook que se ofreció y que ganara el Ing. Eduardo Javier Crosa. Es objetivo permanente de la institución el asegurar que quien ejerce la profesión en cualquiera de sus formas esté matriculado, como prevé nuestra ley.

Se realizó, como todos los años, la reunión con los alumnos del último año de la carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER, con el objeto de interiorizarlos sobre la ley del Colegio, el rol institucional y sus obligaciones impositivas y previsionales. Se logró un enriquecedor intercambio de consultas e ideas especialmente acerca del ejercicio profesional.

El conflicto con el **CPIA** siempre presente en las Memorias institucionales, si bien está latente, parece estacionado y podemos decir que en razón de las respuestas dadas por los distintos Colegios Profesionales se ha logrado que se dejen sin efecto los reclamos por parte del CPIA, hecho que han comunicado por nota a la mayoría de los profesionales. A través de FADIA se ha propuesto que se invite formalmente al CPIA a la próxima reunión de FADIA a realizarse a fines de junio, para analizar la posibilidad de su incorporación como un Colegio más. Demás está decir que esto sería un hecho más que auspicioso, si se logra concretar, a la vez que daría fin a un conflicto de larga data.

Como otra acción sobre este tema, se continuó impulsando la modificación del Decreto Ley 6070 (de creación del CPIA) mediante una nueva ley, dada la pérdida de estado parlamentario de la anterior, impulsada por los Diputados Nacionales Cristina Cremer y Gustavo Zavallo. Esto aún no se ha logrado, entendible frente al profundo conflicto en que estuvo envuelto el país durante el año pasado y las cuestiones eleccionarias actuales.

Participación profesional y Capacitación

Uno de los principales objetivos de esta conducción sigue siendo la **capacitación y actualización** de los colegas. En ese sentido estamos realmente satisfechos por los resultados, fundamentalmente por la repuesta a las distintas convocatorias, lo que indica claramente que tanto las temáticas como los disertantes propuestos fueron de interés para la actividad profesional.

Siguiendo la línea de trabajo, de apuntar a la capacitación de los colegas, se continuó con el **Curso de Sanidad Vegetal**, Módulo II, iniciado en mayo de 2007. No obstante, si bien se desarrolló la mayoría de los cursos previstos, en razón del conflicto del sector agropecuario hubo que postergar dos cursos. Precisamente hoy se desarrolló el primero de los dos que fueron suspendidos en 2008, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el otro se realizará en el mes de agosto. Se destaca que hay aproximadamente 15 colegas que han realizado todos los cursos, es decir que estarán en condiciones en un futuro, de acceder cumpliendo con los requisitos formales necesarios, a acreditar esta Especialidad.

En el marco de estos cursos queda pendiente para la nueva gestión, la realización de una Jornada abierta de capacitación y actualización sobre **“Contaminación de suelos y aguas”**.

El COPAER participa de la Mesa Provincial sobre **Uso Responsable de Agroquímicos**, a través de nuestra representante la Ing. Agr. María Elena Sione, habiéndose incorporado recientemente además, al Ing. Darío Berta. Esta comisión integrada por representantes de todas las instituciones, es coordinada por el Dr. Pablo Basso, Director de Epidemiología de la Provincia. Se han realizado tres reuniones y actualmente está suspendido su funcionamiento por el problema del dengue. No obstante estamos convencidos que estos espacios se deben ocupar y se debe participar si no queremos llevarnos después sorpresas acerca de las conclusiones que surgen y la imagen que se forma la sociedad.

Se completaron las etapas de presentación del Proyecto de Capacitación para Docentes de nivel primario, elaborado por la Comisión de Agricultura del COPAER, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la EEA del INTA Paraná. Podemos decir con gran satisfacción que el mismo ha sido aprobado por el Consejo General de Educación, el 27 de abril del corriente año, otorgando 0,30 puntos a los docentes que se capaciten. Esto es un gran logro, ya que nos permitirá hacer llegar a la sociedad un mensaje coherente y sólido sustentado desde lo técnico – científico acerca de las prácticas utilizadas en la producción agropecuaria y hacer conocer el accionar de los profesionales basados en los principios de racionalidad, idoneidad y desarrollo sustentable, en lo económico social y fundamentalmente comprometidos con la preservación del medio ambiente. Se está trabajando ahora en el armado del detalle de los contenidos y la elaboración de materiales para los docentes. La idea es dar el primer curso en el segundo semestre del corriente año.

El paso que resta en convocar a todas las entidades del sector (Foro Agropecuario), para presentarles el proyecto y solicitar su colaboración, tal como oportunamente expresaran en reuniones del Foro.

A pesar de los inconvenientes de 2008, se realizaron varias capacitaciones, como el Curso sobre “Ecofisiología, aplicación al manejo de los cultivos” y el curso sobre Fertilidad y Agricultura de Precisión en octubre de 2008.

En conmemoración del Día de la Conservación del Suelo el COPAER y el INTA realizaron un panel sobre Avances en la construcción de terrazas para el control de la erosión hídrica.

Se auspiciaron todas las **jornadas** organizadas por las distintas Regionales como la V Jornada Citrícola Regional en Chajarí, la charla sobre Toxicología para profesionales y público en general en La Paz, que reunió más de 100 personas. Además se colaboró con todos los festejos que se hicieron en distintas localidades por el día del Ing. Agrónomo. Ha sido siempre política de este Directorio apoyar las actividades de las Regionales no solo desde lo técnico y formal sino desde lo económico, con el único requisito de que las solicitudes tengan un fin determinado. Es importante hacer notar la responsabilidad que les cabe a los Directores Regionales de buscar la participación de los colegas y el mejor desarrollo posible de su Regional.

En abril 2009 organizamos la Jornada sobre “Perspectiva agroclimática para la campaña agrícola 2009-2010, en el contexto del cambio climático global” que contó con la participación de más de 200 personas.

Más recientemente, en mayo, realizamos el curso sobre “Herramientas para la realización de estudios de impacto ambiental en sistema agropecuarios”. Estamos convencidos de la importancia de esta temática para el ejercicio profesional, por ello nos preocupamos en buscar las herramientas que nos permitan ocupar espacios de trabajo y poder competir en mejores condiciones con otras profesiones, sabiendo que en muchos casos se tratará de un trabajo interdisciplinario.

Como ya se ha hecho costumbre abrimos en abril o mayo de cada año el **Concurso Fotográfico**, cuyos primeros cuatro premios constituyen las tapas de los cuatro números del año de la Revista del COPAER. La elección coincidió con el festejo del Día del Ingeniero Agrónomo, a comienzos de agosto de 2008.

Seguimos invitando a los colegas a expresar sus opiniones técnicas y/o personales a través de nuestra revista, la cual se verá enriquecida con los aportes de todos. Hemos tratado de superarnos día a día tanto en la calidad del material ofrecido como en su presentación, logrando su autofinanciamiento sin resignar calidad.

Hemos participado además de otras actividades como por ejemplo la **Fiesta del Cordero** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a la que el Presidente fue invitado como jurado, en el mes de septiembre de 2008.

Como es norma distinguimos al **Mejor Trabajo Final de Graduación** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER del año 2008 y al **Mejor Promedio**, méritos que correspondieron al Ing. Agr. Guillermo Ignacio Pérez. Colaboraron en la tarea de selección los Ings. Agrs. Jorge Pierotti, María Elena Sione y Darío Berta.

Como es habitual para fin de año realizamos la **Cena Anual de Camaradería** con la entrega de medallas a los colegas que cumplieron 25 años de matriculación, en la oportunidad doce profesionales recibieron esta distinción, y disfrutamos de una agradable velada que contó con la presencia de unas 120 personas entre colegas y familiares. Entendemos que este tipo de encuentros también forma parte de la integración entre los matriculados.

Se continuó realizando reuniones de **Directorio** alternativamente en las distintas Regionales y ha sido preocupación permanente lograr la participación y mejorar las relaciones con los distintos Círculos y Asociaciones. Sobre el particular se han realizado recientemente dos reuniones con colegas y los miembros de la Mesa Ejecutiva, una en Nogoyá y otra en Victoria, con muy buena participación

de colegas. En Victoria además se participó de una reunión con los miembros del Concejo Deliberante, a la que fue especialmente invitado el COPAER, para tratar el tema de uso de agroquímicos y legislación vigente. Participaron además de esta reunión medios de comunicación, colegas, ambientalistas y público en general. Es la primera vez que desde un Concejo Deliberante se convoca al Colegio para emitir su opinión antes de aprobar ordenanzas sin conocer la legislación vigente. En esa oportunidad también se habló de las actividades en las islas.

Vinculado a esta temática, hace un aproximadamente un mes recibimos la solicitud de un colega de San Salvador, el Ing. Oscar Henderson, para asistir en representación del COPAER a las reuniones de la Mesa Ambiental de San Salvador. La misma se ha constituido como asesora del Concejo Deliberante de San Salvador. Destacamos y apoyamos este accionar por parte de los colegas, de participar en la discusión local de la problemática ambiental.

Relaciones interinstitucionales

Desde el comienzo de la nueva gestión del Gobierno Provincial, el COPAER ha solicitado audiencias en más de una ocasión con el Secretario de la Producción y distintos Directores por cuestiones específicas vinculadas al ejercicio profesional y la aplicación de las leyes.

En tal sentido se le solicitó al Secretario de la Producción la convocatoria a la **Mesa de Monte Nativo**, para analizar el tema del ordenamiento territorial y los plazos fijados por la Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques. La misma fue convocada una vez y actualmente estamos reiterando pedidos anteriores de una nueva convocatoria, en razón de haberse presentado ya el Informe sobre el Departamento La Paz, y la necesidad de acordar algunos aspectos operativos para los futuros trabajos profesionales.

En noviembre de 2008 se realizó una reunión con el Director de Producción Vegetal de la Provincia, Ing. Arbitelli y personal a su cargo, por el tema de la **Ley de Plaguicidas**. Siendo como fue un año atípico, por las causas por todos conocidas, se observaba bastante desorganización en la aplicación de la ley, regularización de empresas, cursos para operarios, entre otras cuestiones. Se acordaron algunas acciones tendientes a reimpulsar el uso de la receta y se prorrogaron los plazos de las inscripciones. Actualmente hay una situación parecida aunque por razones climáticas, también se ha prorrogado la inscripción.

En enero del corriente año se convocó a una reunión especial de Directorio, en razón del terrible problema de la **sequía**. Se reunió la mayor información posible de todas las zonas de la provincia y nos reunimos con las demás instituciones del sector, preocupadas por la situación. Se elaboró en forma conjunta, un documento con el cual se solicitó una reunión con las autoridades provinciales, para hacer un diagnóstico provincial y solicitar algunas medidas concretas para paliar la situación.

El Presidente y el Secretario del COPAER hemos asistido a todas las reuniones de **FADIA**, aportando opiniones y sugerencias en forma permanente. Se trabajó principalmente, en buscar una solución al conflicto con el CPIA, impulsando la ley de modificación de la ley del CPIA y propiciando su incorporación a la FADIA. Se analizaron los avances en cada provincia respecto del ordenamiento territorial, de acuerdo a lo previsto por la Ley de Presupuestos mínimos de Bosques Nativos. Se participa como FADIA en AUDEAS, donde se están analizando las actividades reservadas de los títulos y las competencias profesionales. Se está impulsando además la aprobación de la Ley Nacional

de Agroquímicos, que ha sido consensuada por todas las provincias, entre los temas de mayor importancia.

Fuimos convocados por la Comisión de Producción y Medio Ambiente de la Cámara de Senadores, con motivo del tratamiento de la modificación de la Ley de Agroquímicos. Allí se iba a aprobar la modificación propuesta por Diputados en 2008, que fundamentalmente se ocupa de las pulverizaciones en zonas urbanas, ejidos de ciudades y escuelas rurales y pone en la ley varios aspectos originalmente previstos en decretos y resoluciones. El COPAER apoyó agregando una importante defensa del trabajo profesional en los casos de mayor riesgo y la necesidad de fiscalización de todo lo concerniente a la aplicación de la ley de plaguicidas y su reglamentación.

Cuando se tuvo información que había un equipo que estaba trabajando en la redacción de un Código Ambiental para la Provincia, tal como lo expresa la nueva constitución, se envió una nota solicitando la incorporación del COPAER, ya que muchos de los aspectos que incluirá ese código son de interés de los profesionales de la agronomía y estamos involucrados. Se nos respondió que seríamos tenidos en cuenta como órgano de consulta, en la medida que se avanzara en la redacción.

En cuanto a las representaciones y participaciones en instituciones, el COPAER participa de las reuniones del COPETYPER donde se está tratando la problemática de las Escuelas Técnicas y Agrotécnicas en el marco de la Ley Nacional de Educación Técnica, a través de nuestros representantes, los Ings. Agrs. Diego Blettler y Julio Butus, quienes están a disposición de los interesados para informar y aceptar sugerencias.

Continuamos participando de la **AEPUER**, a través de nuestro representante, el Ing. Agr. Sergio Godoy, quien es además representante de AEPUER ante el Directorio del INAUBEPRO.

En el marco de la AEPUER, funciona el **Foro de Profesionales de la Región Centro**, en el cual también participamos activamente a través de nuestros representantes, la Ing. Agr. Josefina Cruañes, quien se desempeña como Secretaria del mismo y el Ing. Agr. Francisco Blaha.

Continuamos participando de la **CORUFA**, a través de nuestros representantes los Ings. Agrs. Martín Arrías y Jorge Pierotti, a quienes agradecemos su dedicación en estos temas tan complejos y delicados.

En el trabajo cotidiano el Colegio continuó participando en el **Consejo Asesor de la Estación Experimental del INTA Paraná**, siendo nuestros representantes los Ings. Agrs. María Elena Sione y Martín Arrías.

Por otra parte participamos en el **Consejo del Centro Regional de INTA**, a través de nuestros representantes, los Ings. Agrs. Pedro Barbagelata y Jorge Cerana.

En abril de 2008 y hasta marzo de 2009 el COPAER asumió la Presidencia del **Fuero de Pares**, donde se analizan los problemas y actividades comunes a todos los Colegios pertenecientes al ex CPIER. En su seno se plantearon los principales temas de interés común, especialmente acerca de la Caja de Previsión, a cuyos integrantes se invitó para explicar la situación de la Caja y sus inversiones. Además se planteó a la Comisión de Espacios Comunes la remodelación de los anexos del salón (cocina y baños), a fin de darle las comodidades necesarias a este sector. Se reiteró también la necesidad de aplicar una serie de mejoras a la playa de estacionamiento, a fin de darle mayor

capacidad y funcionalidad. Actualmente se está analizando un problema de incumbencias y competencias profesionales, entre los Colegios vinculados a las construcciones urbanas.

En noviembre de 2008 el Fuero de Pares organizó un panel, con la presencia de cuatro constitucionalistas, para comentar los aspectos vinculados a los colegios profesionales y las cajas de previsión de profesionales incluidos en la nueva constitución provincial.

En el mes de marzo del corriente año se realizó la Asamblea de la **Caja de Previsión** y se renovaron autoridades, en la oportunidad se ratificó la presencia de los Ings. Diego Sainte Marie y Oscar Borgetto, pero como además correspondía incorporar un tercer representante por un año, se propuso al Ing. Darío Berta, que se acaba de incorporar. En este aspecto se destaca que esta gestión considera de gran importancia que quien nos represente en la Caja de Previsión pertenezca al Directorio o a la Mesa Ejecutiva, ya que es la única forma de tener una fluida relación y poder acercar propuestas superadoras.

Situación Patrimonial

El trabajo realizado en la captación de matriculados desde hace varios años y la normalización de deudas nos ha permitido ordenar también los aspectos contables. El resultado final de esta situación será explicado luego a través del balance.

Integramos la **Comisión de Espacios Comunes**, a través de nuestros representantes los Ings. Agrs. Francisco Laporta y Miguel Paul. Mediante el alquiler del salón se ha logrado brindar un servicio al matriculado y una recaudación que permite reducir los costos operativos de los sectores comunes. Se logró la habilitación municipal del salón, gestión que se viene llevando adelante desde hace varios años. Se ha planteado, tal como ya se anunció una mejora de todo el sector común, que se encuentra en etapa de proyecto.

Con relación a la **Playa de Estacionamiento** sigue manteniendo su rentabilidad. No obstante ello se hace necesario realizar algunas mejoras a fin de adecuarla a la oferta de la ciudad y mejorar su rentabilidad. Este seguramente será un proyecto a encarar en breve.

Palabras Finales

Quiero expresar mi agradecimiento a todos ustedes, a los directores que me acompañaron y a todos los que nos han dado la oportunidad de conducir los destinos del Colegio. Creo, sin temor a equivocarme, que el grupo de trabajo que conformamos ha hecho una buena tarea en beneficio de la institución y de los colegas. Deseo a la nueva gestión que logre cumplir con todas sus propuestas y con las expectativas que ustedes han depositado en todos nosotros.

Paraná, 12 de Junio de 2009

Ing. Agr. Norberto A. Gallino
Presidente COPAER